

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 210 Miércoles 31 de octubre de 2012 Pág. 30948

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28743 ARPANOR, S.L.

Declaración de Insolvencia

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 151/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Florencio Macho Vivas, frente a Arpanor, S.L., se dictó el día veintisiete de septiembre de dos mil doce, Decreto por el que se declara al ejecutado, Arpanor, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 2.860,75 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 22 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120072650-1